

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ESCRIBANÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -OSPEPBA- (Código 270):

Sobre nuevas credenciales.

Se informan las nuevas credenciales de la obra social detallada. Ambas credenciales (la anterior todavía vigente y la nueva implementada) coexistirán hasta que se proceda a la baja definitiva de la primera de ellas, lo cual informaremos oportunamente.

